

# Concurso musical ‘Santander Joven’

(Edición adaptada a la situación actual)

*Información y normas básicas*

## **Objetivos (¿De qué va todo esto?)**

Este concurso nació hace tres ediciones con el fin de **apoyar a los jóvenes músicos de la ciudad**, premiando a los ganadores y ofreciendo a los grupos espacios donde poder mostrar su arte. Además, supone una forma de que **el Ayuntamiento detecte nuevos valores emergentes**, de cara a apoyarles en sus programaciones de eventos, o bien informar a los productores de eventos que recurren al Espacio Joven y a La Noche es Joven para **solicitar contactos de artistas**. La gestión del concurso se realiza a través de una colaboración entre el Espacio Joven del Ayuntamiento de Santander y Escenario Santander.

Ante la difícil situación por la que están pasando los grupos musicales, consideramos que es un buen momento para retomar la iniciativa, pero realizando una edición adaptada a la compleja e incierta situación actual, de ahí que se mantengan los mismos objetivos, pero se introduzcan algunos cambios en el funcionamiento y en las bases, respecto a ediciones anteriores.

## **Participantes (¿Quiénes pueden participar?)**

Si bien se trata de un concurso de carácter juvenil y local; el criterio de admisión pretende ser incluyente: Podrá participar **cualquier banda musical o solista, siempre que, al menos la mitad de sus integrantes tengan una edad que no supere los 35 años**. Además, **al menos uno de los componentes del grupo deberá demostrar su vinculación a la ciudad de Santander**. Dicha vinculación puede adoptar tres formas: haber nacido, ser residente, o estudiar/trabajar.

## **Forma de concursar (¿Cómo podemos participar?)**

También aquí queremos ser inclusivos, al objeto de dar cabida a la diversidad de la música joven santanderina: Se admite cualquier modalidad dentro de la denominada ‘música-moderna’, principalmente Pop-Rock en todas sus tendencias, antecedentes y derivaciones (cantautores, Jazz/Soul, Hip-Hop, Funk, Metal, Punk, Reggae, Garage, Heavy...), así como otras tendencias musicales como el Folk, Fusión, Flamenco, Percusiones, New Age, etc...

**Fase previa:** Dada la situación de pandemia, en esta edición la fase previa del concurso no se dilucidará mediante actuaciones, sino que los grupos presentarán sus propuestas en el formato que a continuación se indica, para ser analizadas por el jurado.

**Cada propuesta contendrá:**

- Boletín de inscripción
- Biografía/ Currículum artístico del solista o grupo (se incluye un apartado en el boletín)
- Tres temas originales en formato audio

- Fotocopia del DNI de cada uno de los componentes
- Acreditación de la vinculación con Santander de al menos uno de los participantes

**Fase final:** Esta fase sí tendrá lugar a través de actuaciones en directo, que se desarrollarán dentro de la próxima edición de La Noche es Joven (prevista para septiembre-octubre), en las amplias instalaciones del Escenario Santander y con las oportunas medidas de seguridad para prevenir riesgos de salud.

Pasarán a esta fase 'presencial' aquellos que hayan obtenido una mejor valoración en la fase previa, hasta un máximo de 6 formaciones, las cuales ofrecerán un concierto de media hora de duración, también con temas propios. Se fijará una reserva con las agrupaciones que queden con mayor puntuación en la fase previa para paliar posibles imprevistos.

Los conciertos de la Fase Final se distribuirán en dos jornadas de un máximo de hasta 3 grupos por sesión. La organización de Escenario Santander gestionará la coordinación del backline entre las bandas finalistas.

### **Modo de participar (¿Dónde y cómo me apunto?)**

Se irá admitiendo a los grupos por orden de inscripción. La fecha límite para presentar propuesta será el **lunes 17 de agosto de 2020 (ampliado al 18 de septiembre)**.

La solicitud podrá presentarse presencialmente en el Espacio Joven (C/ Cuesta del Hospital 10, Santander) en USB, o bien en formato digital, haciendo llegar la documentación al siguiente mail **juventud@santander.es** indicando en el 'Asunto': 'Concurso musical Santander Joven'.

El Espacio Joven atenderá a través de este mismo email cualquier duda que pueda surgir relacionada con los formatos de los temas o el resto de las bases.

La organización se pondrá en contacto con los grupos/solistas, cuando el jurado haya dado los resultados de la fase previa, para informarles al respecto y concretar con aquellos grupos que pasen a la fase final, las distintas cuestiones relativas a su participación en la misma.

Los componentes que actúen en la fase final deberán ser los mismos que los inscritos en el boletín, no pudiendo haber cambios de componentes. Sólo en caso de ausencia por fuerza mayor debidamente justificada, se contempla la posibilidad de suplir al componente por otro, siempre y cuando se sigan cumpliendo los criterios de edad y vinculación a Santander, referidos en las bases.

### **Jurado (¿Quién decide?)**

El jurado correrá a cargo de Escenario Santander y estará compuesto por una comisión formada por 4 profesionales y/o artistas vinculados a la escena musical santanderina, si bien en la fase final podrá sumarse un responsable técnico municipal, como secretario sin capacidad de voto. El Ayuntamiento y los grupos deberán acatar la decisión tomada por este órgano, la cual será inapelable.

En procedimiento de votación será el siguiente: cada miembro del jurado deberá dar su opinión, tras lo cual se abrirá un proceso de deliberación que dará paso a la votación final del 1 al 10. El resultado de cada grupo se obtendrá a partir de la media de las votaciones de los miembros del jurado. Para potenciar la imparcialidad, aquellos votos individuales 'extremos' (que disten 2,5 puntos -o más- de la media obtenida en los resultados del jurado) serán considerados nulos.

**A la hora de decidir, el jurado valorará cada propuesta conforme a los siguientes aspectos:**

- En la **fase previa** se valorarán, conjuntamente, las propuestas presentadas, atendiendo a aspectos como: calidad musical, sonido en conjunto, trayectoria y logros del grupo, originalidad y atractivo de los temas presentados, juventud de los integrantes del grupo...
- En la **fase final** se valorará en conjunto la actuación en directo que haya ofrecido el grupo, lo que incluirá aspectos como los siguientes, resultando su decisión inapelable: puesta en escena, sonido en conjunto, originalidad y atractivo de los temas presentados, calidad musical...

### **Premios (Vale, pero... ¿qué se puede 'sacar' de todo esto?)**

Esta edición se establecen varios incentivos a la participación: En primer lugar, el Espacio Joven se compromete a difundir información y una muestra de la obra de todos los participantes.

**Todos los finalistas** tendrán una remuneración por actuar en la final. En caso de agrupaciones/bandas serán 300 € y los artistas solistas 150 €.

El **segundo premio** consistirá en la grabación de un EP de 4 temas.

El premio para el **primer clasificado** consistirá en la grabación de un EP de 4 temas + un vídeo de un tema grabado en el estudio de grabación + una actuación remunerada como telonero para un grupo del estilo en Escenario Santander.

Ambas grabaciones quedarán sujetas a las cláusulas temporales fijadas por Escenario Santander.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Santander tendrá en cuenta al resto de participantes más destacados a la hora de programar próximas actividades juveniles del Espacio Joven y La Noche es Joven.

### **Aceptación de las bases**

La participación en este Certamen supone la aceptación íntegra de las presentes bases. La organización se reserva el derecho de resolver, como crea más conveniente, cualquier situación no prevista en estas bases, así como posibles cambios de fechas o plazos a consecuencia de la actual crisis sanitaria, u otros imprevistos.



**ESPACIO JOVEN**  
Información, ocio, arte y asociacionismo

## Concurso musical 'Santander Joven' Boletín de Solicitud

|   |               |                    |                            |            |
|---|---------------|--------------------|----------------------------|------------|
| <b>NOMBRE DEL GRUPO</b>   |               |                    |                            |            |
| <b>ESTILO MUSICAL</b>   |               |                    |                            |            |
| <b>Representante o datos de contacto</b>  | <b>Nombre</b> | <b>Teléfono</b>    | <b>Email</b>               | <b>DNI</b> |
|   |               |                    |                            |            |
|   |               |                    |                            |            |
|   | <b>Nombre</b> | <b>Instrumento</b> | <b>Fecha de nacimiento</b> | <b>DNI</b> |
| <b>Componente 1</b>   |               |                    |                            |            |
| <b>Componente 2</b>   |               |                    |                            |            |
| <b>Componente 3</b>   |               |                    |                            |            |
| <b>Componente 4</b>   |               |                    |                            |            |
| <b>Componente 5</b>   |               |                    |                            |            |
| <b>BIOGRAFIA DEL GRUPO</b><br><br>(Especificando la vinculación de sus componentes con Santander) |               |                    |                            |            |
| <b>Canales de difusión (RRSS, web...)</b>   |               |                    |                            |            |
| Santander a      de      de 2020  |               |                    |                            |            |
| Nombre:   |               |                    | Firma:                     |            |